

COMUNICADO AUMENTO SALARIAL EMPLEADOS ESTATALES SEGÚN ACUERDO DEL PLIEGO UNIFICADO NACIONAL



La Junta Directiva Nacional de la Unión de Trabajadores del Estado UTP se permite manifestar que luego de haberse culminado la negociación del PLIEGO NACIONAL ESTATAL se pactó un incremento Salarial para todos los empleados del Estado de un 4,66% a partir del 1 de Enero de 2015.

Vale la pena resaltar que este incremento corresponde al anual para todos los servidores del Estado y no tiene nada que ver con lo logrado en el acuerdo del 09 de Enero de 2015 pactado en un 7.97% del sobresueldo para los oficiales, suboficiales, Dragoneantes, además Administrativos del INPEC el cual se está tramitando en presidencia de la Republica para su firma y que saldrá en los siguientes días.

De la negociación estatal hacen parte las Confederaciones CGT, CUT y CTC con sus federaciones filiales UTRADEC, UNETE, FENASER, FENATRASE y FECOTRASERVIPUBLICOS quienes en unidad consolidaron 97 puntos aprobados de 101 del Pliego Nacional Estatal y el porcentaje de incremento salarial.

En este caso los Trabajadores Penitenciarios asociados en la UTP participamos con nuestra confederación CGT en la mesa principal con su delegado HORACIO BUSTAMANTE y MARIA ELSA PAEZ GARCIA en la mesa sectorial de JUSTICIA, por UTRADECC que es nuestra federación participamos con CHRISTIAN LOPEZ MORA en la mesa de JUSTICIA.

Cualquier otra adjudicación de trabajadores en estas mesas donde participan la CGT, CUT y CTC resulta falsa, engañosa y malintencionada.



HORACIO BUSTAMANTE REYES
Presidente Nacional UTP.

Bogotá D.C. 11 de Mayo de 2015.

Movistar

5:40 p. m.

ESCENARIO CON 4,66% INCREMENTO CON UNIDAD FAMILIAR Y PRIMA CAPACITACION

DESCRIPCION	2014	INCREMENTO	VALOR		ACUERDO	INCREMENTO	
SUELDO BASICO	981.908	0,0466	\$ 45.757	1.027.665			1.027.665
SOBRESUELDO	503.269	0,0466	\$ 23.452	526.721	0,080	42.085	568.806
PRIMA CAPACITACI	196.382	0,0466	\$ 9.151	205.533			205.533
SUB ALIMENTACION	47.551	0,0466	\$ 2.216	49.767			49.767
AUX. TRANSPORTE	72.000	2000	\$ 2.000	74.000			74.000
7% UNIDAD FAM	68.736	0,0466	\$ 3.203	71.939			71.939
PRIMA DE RIESGO	294.572	0,0466	\$ 13.727	308.299			308.299
	2.164.418			2.263.924			2.306.009
		INCREMENTO 4.66 %	\$ 99.507				
		INCREMENTO 7.99% ACUERDO	42.085				
		TOTAL INCREMENTOS PARA 2015	\$ 141.592				

ESCENARIO CON 4,66% INCREMENTO CON UNIDAD FAMILIAR

DESCRIPCION	2014	INCREMENTO	VALOR	TOTAL	ACUERDO	INCREMENTO	2015
SUELDO BASICO	981.908	0,0466	\$ 45.757	1.027.665			1.027.665
SOBRESUELDO	503.269	0,0466	\$ 23.452	526.721	0,080	42.085	568.806
SUB ALIMENTACION	47.551	0,0466	\$ 2.216	49.767			49.767
AUX. TRANSPORTE	72.000	2000	\$ 2.000	74.000			74.000
7% UNIDAD FAM	68.736	0,0466	\$ 3.203	71.939			71.939
PRIMA DE RIESGO	294.572	0,0466	\$ 13.727	308.299			308.299
	1.968.036			2.058.391			\$ 2.100.476
		INCREMENTO 4,66%	\$ 90.355				
		INCREMENTO 7,99% SINDICATO	42.085				
		TOTAL INCREMENTOS	\$ 132.440				

ESCENARIO CON 4,66% INCREMENTO

DESCRIPCION	2014	INCREMENTO	VALOR	TOTALES	ACUERDO	INCREMENTO	2015
SUELDO BASICO	981.908	0,0466	\$ 45.757	1.027.665			1.027.665
SOBRESUELDO	503.269	0,0466	\$ 23.452	526.721	0,080	42.085	568.806,370
SUB ALIMENTACION	47.551	0,0466	\$ 2.216	49.767			49.767
AUX. TRANSPORTE	72.000	2000	\$ 2.000	74.000			74.000
PRIMA DE RIESGO	294.572	0,0466	\$ 13.727	308.299			308.299
	1.899.300			1.986.452			2.028.537
		INCREMENTO 4,66%	\$ 87.152				
		INCREMENTO 7,99% SINDICATO	42.085				
		TOTAL INCREMENTOS	\$ 129.237				